



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Psicología**  
**Departamento: Formación Profesional**  
**Area: Intervención Psicológica II**

**(Programa del año 2016)**

## I - Oferta Académica

| <b>Materia</b>                                                                                                                                    | <b>Carrera</b>     | <b>Plan</b> | <b>Año</b> | <b>Período</b>  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------|------------|-----------------|
| (OPTATIVOS I (12/14-CD) ) OPTATIVO:<br>VULNERACION DE LOS DERECHOS<br>HUMANOS FRENTE A LAS VIOLENCIAS<br>DE GENERO, DE INFANTES Y<br>ADOLESCENTES | LIC. EN PSICOLOGIA | 4/96 -      | 2016       | 2° cuatrimestre |

12/14

## II - Equipo Docente

| <b>Docente</b>            | <b>Función</b>          | <b>Cargo</b> | <b>Dedicación</b> |
|---------------------------|-------------------------|--------------|-------------------|
| VUANELLO, GRACIELA ROXANA | Prof. Responsable       | P.Tit. Exc   | 40 Hs             |
| VALDEBENITO, ERIKA        | Responsable de Práctico | JTP Exc      | 40 Hs             |
| CALVO, Yael GUADALUPE     | Auxiliar de Práctico    | A.1ra Semi   | 20 Hs             |
| VERGES, ALFONSO HERNAN    | Auxiliar de Práctico    | A.1ra Simp   | 10 Hs             |

## III - Características del Curso

| <b>Credito Horario Semanal</b> |                 |                          |                                              |              |
|--------------------------------|-----------------|--------------------------|----------------------------------------------|--------------|
| <b>Teórico/Práctico</b>        | <b>Teóricas</b> | <b>Prácticas de Aula</b> | <b>Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.</b> | <b>Total</b> |
| 1 Hs                           | 2 Hs            | Hs                       | Hs                                           | 3 Hs         |

| <b>Tipificación</b>                      | <b>Periodo</b>  |
|------------------------------------------|-----------------|
| A - Teoria con prácticas de aula y campo | 2° Cuatrimestre |

| <b>Duración</b> |              |                            |                          |
|-----------------|--------------|----------------------------|--------------------------|
| <b>Desde</b>    | <b>Hasta</b> | <b>Cantidad de Semanas</b> | <b>Cantidad de Horas</b> |
| 08/10/2016      | 18/11/2016   | 15                         | 50                       |

## IV - Fundamentación

El Curso Optativo tiene como objetivo fundamental, incorporar a la estructura académica de la Facultad, los temas de la vulneración de derechos de género, de infantes y adolescentes por situaciones violentas, que por su especificidad, justifican la profundización de temas abordados en asignaturas obligatorias en tanto representan áreas del futuro quehacer psicológico de extrema sensibilidad para la comunidad.

El comportamiento violento ha estado presente a través de toda la historia y ha quedado registrado en documentos que van desde las antiguas escrituras hasta en las noticias diarias y estadísticas actuales que generan alarma social.

Las violencias que afectan a mujeres, infantes y adolescentes son una violación de Derechos Humanos que conmueven la vida, la salud física, mental y social, la integridad, libertad e igualdad, entre otros. De igual manera, son una problemática pública por sus consecuencias en las víctimas directas, sus familias y la sociedad en general.

Se buscará generar un espacio de intercambio que permita pensar y visibilizar la violencia contra las mujeres como

interclasista e intergeneracional porque es resultado de un determinado modelo de poder que representa un problema político, al configurarse en sí misma dentro de un contexto de desigualdad estructural. Del mismo modo, se entienden las situaciones violentas que pueden ejercerse sobre las poblaciones infantiles y/o las/os adolescentes.

Tanto desde el espacio social como desde lo más individual suelen sostenerse un conjunto erróneo de creencias o mitos respecto de las violencias, que obran a la manera de verdaderos obstáculos epistemológicos para el conocimiento científico del tema. En este sentido se hace prioritario un enfoque desde los Derechos Humanos y el marco jurídico especializado, para develar significaciones estereotipadas, construcciones sociales desiguales y abrir la posibilidad de la información ante situaciones de desequilibrio de poderes que sostienen o mantienen las mismas.

Las ciudadanas y ciudadanos de cualquier edad, sexo, etnia, orientación sexual y demás condiciones, que sean víctimas de alguna forma de violencia tienen derecho a una atención integral en salud (física y psicológica), protección y justicia.

De tal modo este optativo buscará brindar el espacio del aprendizaje de conceptos como de técnicas y prácticas, dirigidas a las acciones de prevención, atención, restablecimiento de derechos de las víctimas y a favorecer la participación y movilización de las comunidades para el ejercicio de los derechos humanos garantizados por la Constitución.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

- Favorecer el alcance del conocimiento necesario acerca de la naturaleza y las consecuencias de las experiencias violentas.
- Reconocer los efectos individuales y colectivos a fin de posibilitar el quehacer profesional del/a psicólogo/a.
- Definir la actuación del/a psicólogo/a en situaciones de crisis derivadas de la violencia.
- Capacitar a las/os estudiantes para el trabajo interdisciplinario en asistencia y prevención de las violencias

## **VI - Contenidos**

### **Unidad N°1: Derechos Humanos y Las Violencias**

- Concepto y Fundamento de los Derechos Humanos.
- Garantías Jurídicas de los Derechos Humanos en el plano provincial y nacional. Protección Internacional de los Derechos Humanos.
- Género y Derechos Humanos de las Mujeres.
- Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Fundamentos teóricos para el estudio de las violencias. Modalidades y escenarios de ocurrencia
- Diferencias culturales y discriminación en los entramados sociales contemporáneos
- Nuevas perspectivas en materia de derechos económicos, sociales y culturales

### **Unidad N° 2: Género y Sexualidad**

- Género y su perspectiva. Sexualidad, Sexo y Género. La/s identidad/es sexual/es
- Socialización genérica
- Violencia hacia las mujeres: entre la visibilización y la invisibilización.
- Aspectos legales y jurídicos en violencia de género. La pericia psicológica forense en las mujeres violentadas y la intervención con hombres violentos.

### **Unidad N° 3: Infancia y adolescentes**

- Violencia en las instituciones de socialización y de cuidado.
- Modalidades y efectos de las violencias directas e indirectas
- Aspectos legales y jurídicos en violencia hacia estos grupos vulnerables

### **Unidad N° 4: Modalidades de Intervención**

- Abordaje interdisciplinario de las violencias hacia las mujeres, infantes y adolescentes.
- Metodología para la detección, evaluación y diagnóstico de la violencia.
- Modelos de asistencia, atención y acompañamiento
- Modelos de prevención de la violencia
- Intervención comunitaria
- Participación del/a psicólogo/a de equipos especializados en las áreas de Salud, Educación, Justicia y Acción Social.
- Asesoramiento en la elaboración de proyectos y planes de prevención.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

El curso electivo se desarrollará con la modalidad de clases interactivas, de presentación del tema y seminario-taller en las reuniones áulicas previstas.

Para promover el conocimiento sobre la detección, evaluación y diagnóstico de las violencias, se utilizará una metodología basada esencialmente en el análisis y debate crítico sobre historias de vidas reales o creadas con fines pedagógicos que permitirá sobre todo reflexionar sobre acciones de abordaje de los efectos de las violencias en las personas implicadas. Para ello se utilizarán diferentes instrumentos como por ejemplo la técnica de taller, role playing para recrear situaciones vivenciales que permitan el ejercicio profesional en situación áulica.

A partir de la presentación integral de los contenidos que engloba el curso, los estudiantes deberán seleccionar un tema a investigar y/o profundizar a partir de alguna actividad de intervención con personas y/o instituciones del medio. Los resultados deberán ser socializados con el resto de los alumnos, bajo la modalidad expositiva o mediante diferentes actividades de expresión literaria, gráfica y/o corporal.

## VIII - Regimen de Aprobación

El presente curso se aprueba en carácter de promocional, con el ochenta por ciento (80%) de asistencia a clase, la aprobación de un informe final sobre una temática seleccionada de los contenidos impartidos y su puesta en común con el resto de los/as alumnos/as en una clase en la que se compartan todas las experiencias de trabajo.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] -Bringiotti, M I (1999), Maltrato infantil, Buenos Aires Argentina. Miño y Dávila editores, Cap III pp37-48 y Cap V pp 67-70.
- [2] -Cadoche, S. N., (2002).Violencia Familiar. Santa Fe, Argentina, Rubinzal-Culzoni Editores, pp 69-92 y pp 165-189
- [3] -Castel R. (2004) La inseguridad social. Manantial. Buenos Aires, Cap 1 pp 17-34 y Cap 4 pp 75-86
- [4] -Decalmer, P YGlendenning, F. comp.(2000). El maltrato a las personas mayores. España, Ed. Paidos, pp 17-56
- [5] -Di Corleto, J. (comp) (2010).Justicia, género y violencia. Argentina, Librería Ediciones.
- [6] -Echeburúa, E; Guerricaechevarría, C (2011). Tratamiento Psicológico de las víctimas de abuso sexual infantil intrafamiliar. Un enfoque integrador. Behavioral Psychology/Psicología Conductual, Vol 19, Nº 2, 2011, pp 469-486
- [7] -Giberti, E (2006) Mujeres maltratadas, Los mecanismos de la violencia en la pareja. Buenos Aires, Paidos. Cap 1 pp 27-42 y Cap 2 pp 43-88
- [8] -Hirigoyen, J. comp (2001) Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas, Buenos Aires. Paidós.pp 24-38. Pp 89-123 y pp 131-143
- [9] -Imberti, J, comp. (2001).Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas. Buenos Aires. Paidós.Cap 1 pp 17-44 y Cap 3 pp 91-128
- [10] -Isla, A. comp. (2007). En los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el cono sur. Buenos Aires, Paidós. Cap 5 pp 129-148 y Cap 9 pp 229-250
- [11] -Kalbermatter, M.C. (2005).Violencia, ¿esencia o construcción?Córdoba, Argentina, Ed. Brujas
- [12] -Lerner, L (2009).Vivir como mujer y convivir con los hombres. Buenos Aires, Lugar Editorial
- [13] -Marchiori, H. Comp (2004).Victimología y Derechos Humanos: víctimas del Abuso de Poder. Córdoba, Argentina, Editorial Universitaria Integral.
- [14] -Molina, M.K. (2008).Explotación sexual. Evaluación y tratamiento. Buenos Aires, Ed. Dunken
- [15] -Perrone, R y Nannini, M. (2007).Violencia y abusos sexuales en la familia. Buenos Aires, Paidos Terapia Familiar.
- [16] -Recabarren Bertomeu, JA (2012) Marco legal en salud sexual en Argentina. Revista Ciencias de la Salud, 1, 89-96. ISSN 2314-0410
- [17] -Saborio Valverde, C; Viquez Hidalgo, E. (2007) Mitos en torno a la evaluación psicológica forense en casos de agresión sexual contra menores de edad: la necesidad de un cambio de paradigma. Revista Medicina legal de Costa Rica. Vol. 23, Nº 2; 51-82
- [18] -Segato, R (2003).Las estructuras elementales de la violencia. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Prometeo.
- [19] -Sen Amartya (2007) Identidad y violencia. La ilusión del destino. Buenos Aires, Kats Editores.Cap 1 pp 23-42
- [20] -Velásquez, S. (2003). Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender y ayudar. Buenos Aires. Argentina. Paidos. Primera Parte, pp 23-98 y 177-190. Segunda Parte pp 215-307
- [21] -Villapando, W y otros. (2006). La discriminación en Argentina. Diagnósticos y propuestas. Buenos Aires, Eudeba Cap I pp 21-42 Cap II pp 73-231

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] -Calvi, B (2005) Abuso sexual en la Infancia. Buenos Ares. Lugar Editorial S.A.
- [2] -Fontana, B. (2004), De vergüenzas y secretos. Consideraciones sobre la violencia sexual en la pareja, Argentina Espacio Editorial, pp 21-34
- [3] -Ley 23849 sobre la Convención Internacional de los Derechos de los niños y adolescentes, “B.O. 20/10/90. Incorporada a la Constitución Nacional en el año 1994.
- [4] -Ley N° 24.632 de aprobación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contrala Mujer, “Convención de Belem do Pará”. Año 1996.
- [5] -Ley N° 25.673 de Creación de Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Año 2002
- [6] -Ley 26.061 de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, septiembre 2005.
- [7] -Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 2009.
- [8] -Oliva L y Mainero. N (comp) (2007) Miradas sobre género. Aportes desde el conocimiento, Universidad Nacional de San Luis, Editorial Universitaria.
- [9] -Pincever K., coord. (2008), Maltrato Infantil. El abordaje innovador del programa IELADEINU, Buenos Aires, Lumen Hvmanitas Cap 1 pp 25-48
- [10] -Pizarro Roberto, (2001) La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. CEPAL Santiago de Chile
- [11] -Volnovich, J. (2006) Abuso sexual en la Infancia 2, Buenos Aires, Ed. Distribuidora Lumen.

## **XI - Resumen de Objetivos**

El Curso Optativo se propone presentar y desarrollar las situaciones que vulneran los derechos humanos de las mujeres, infantes y adolescentes como un espacio de formación del ejercicio de psicólogos/as en acciones de acompañamiento, así como preventivas y de promoción de salud.

## **XII - Resumen del Programa**

El resumen del programa esta conformado por los temas a desarrollar en cada unidad. A saber: Derechos Humanos y Violencia, Género y Sexualidad, Infancia y adolescencia, Modalidades de intervención.

## **XIII - Imprevistos**

Si se presentaran situaciones no previstas durante el cuatrimestre, el dictado de los contenidos se adaptara priorizando los temas fundamentales de cada unidad

## **XIV - Otros**